

4107

Quito, 02 de marzo del 2016

Señor
Stephan Muller Echeverry
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, reunida en Quito, en sesión celebrada el día 02 de marzo del 2016, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la Compañía, que incluye ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima del Cantón Quito, Doctor Guido Andrade Cevallos el 11 de marzo de 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del 2013.

Atentamente,



Sr. Patrick Augusto Muller Echeverry
C.C. 170532361-4
PRESIDENTE

Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley,

Quito, 02 de marzo del 2016.



Sr. Stephan Muller Echeverry
C.C. 170724881-9
GERENTE GENERAL



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17696



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4107
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULSTAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MULLER ECHEVERRY STEPHAN
IDENTIFICACIÓN	1707248819
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1464 DEL: 23/04/2013 NOT: 30 DEL: 11/03/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 803-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

